

GRADO EN DISEÑO

ACCESO Y ADMISIÓN

ACCESO

Conforme a la legalidad vigente, por la que se regulan las condiciones de admisión se detallan del siguiente modo:

- Obtener la calificación de apto en la Prueba de Evaluación para el acceso a la Universidad (EvAU) y en la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)
- Obtener la calificación de apto en las Pruebas de Acceso para mayores de 25 años y mayores de 45 años.
- Técnicos superiores.
- Diplomados, Licenciados, Ingenieros Técnicos, Ingenieros, Arquitectos o Graduados. Los alumnos estudiantes de Bachillerato de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea y de otros países con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales al respecto, podrán acceder al Grado siempre que en su sistema educativo tengan acceso a la universidad.
- Estudiantes de sistemas educativos extranjeros con estudios homologables al título de Bachiller español
- Los estudiantes con estudios universitarios extranjeros que no hayan obtenido la homologación de su título podrán acceder por convalidación parcial de al menos 30 créditos

También podrán tener acceso al grado los mayores de 40 años que, sin disponer de titulación que le permita el acceso a la universidad, acrediten una determinada experiencia laboral o profesional en relación con el grado al que pretenden acceder.

Las vías de acceso pueden ser modificadas en función de los cambios legislativos que puedan producirse.

ADMISIÓN

Además de los requisitos de acceso a la universidad establecidos por la legislación vigente, la Universidad Francisco de Vitoria en su proceso de admisión contempla lo siguiente:

- Expediente académico: se obtiene de los documentos oficiales que aporta el alumno en el portal del candidato. Esta parte tiene un peso específico del 60%.
- Batería de pruebas On line: (Estas pruebas tienen un peso específico del 30%).
 - Test psicotécnico: Tiene un peso del 6%. Se trata de una prueba en la que se evalúan conocimientos de lógica y el vocabulario. La prueba se estructura en una primera parte con preguntas de razonamiento y una segunda parte con preguntas de vocabulario.

- Informe de competencias: Tiene un peso del 24%. A través de la aplicación de una batería de pruebas se obtiene un informe que refleja el nivel de las siguientes competencias: Creatividad e innovación, comunicación, capacidad para aprender, iniciativa/autonomía, trabajo en equipo, resolución de problemas, curiosidad intelectual y toma de decisiones. Esta información sirve para analizar cómo se ajustan estas competencias al perfil de ingreso al grado. La prueba se estructura a través de una serie de preguntas tipo test que el candidato debe responder.
- Entrevista personal: Se mantiene una entrevista con el candidato con el objetivo de tratar de determinar si el candidato tiene suficientes conocimientos, formación, habilidades y destrezas. Además, aporta información sobre el grado de motivación e interés que el candidato tiene sobre el grado. En cualquier caso, en la entrevista solamente se tendrán en cuenta méritos evaluables. Esta prueba tiene un peso específico del 10%

COMITÉ DE ADMISIÓN:

El Comité de Admisiones del Grado en DISEÑO está formado por:

- El Rector de la Universidad
- El Coordinador de Alumnos
- Director Académico del Grado en Diseño.

PERFIL DE INGRESO RECOMENDADO

- Buen expediente de calificaciones en aquellas asignaturas del bachillerato que incidan en el arte, la historia, la cultura y el dibujo.
- Alta capacidad de percepción visual y visión cromática.
- Tener aptitud y destreza para la práctica artística con elementos básicos en dibujo.
- Interés por ampliar sus conocimientos sobre el progreso de la humanidad en sus aspectos como el arte, la historia y la cultura.
- Originalidad en el planteamiento de soluciones a los problemas artísticos, mostrando capacidad creativa.
- Conocimiento demostrado de aplicaciones informáticas para el diseño gráfico.

